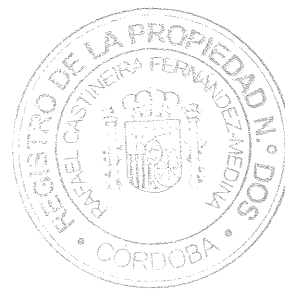


REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CORDOBA DOS
Avda Al Nasir, S/N 2ª Planta
Teléfono: 957478176
FAX: 957276262
14006-CORDOBA



DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 14900A0/8700019/0000/FI
Datos Registrales: Tomo : 1087
Libro : 352 de CORDOBA
Folio : 155
Finca : 22604
IDUFIR: 14019000297573

Número de solicitud: 661

DESCRIPCION

RUSTICA: Explotación agrícola forestal y ganadera conocida por Santa Ana de la Albaida, al sitio de su nombre, término de Córdoba, con cabida total de ciento cincuenta y siete hectáreas, cincuenta y tres áreas, setenta y nueve centiáreas y cuarenta y ocho decímetros cuadrados, de las que cien hectáreas están consorciadas con el Patrimonio Forestal del Estado, para repoblación forestal y el resto se explota como tierras de cultivo agrícola y ganadero; cuya explotación está integrada por las tres siguientes fincas, dependientes del caserío en éllas existente: A) La inscrita bajo el número 697, al folio 144 del tomo 239 del Archivo, libro 9 de este Ayuntamiento, inscripción 1ª, consistente en una suerte de tierra de secano, dedicada al cultivo de olivar, procedente de la llamada Santa Ana, parte de la finca compuesta de las suertes marcadas con los números primero y segundo en la división del antiguo heredamiento de la Albaida, y cuya suerte consta de cuarenta hectáreas, diez áreas y ochenta y cuatro centiáreas, equivalentes a sesenta y cinco fengas y seis celemines; que linda al Norte, con la Cañada de Valdegrajas y el Desierto de Belén; Este, con la suerte del Patriarca y Arroyo del Alcornocal; Sur, con la suerte de doña Ignacia de Hoces, por la Vereda del Patriarca y la línea divisoria establecida, y Oeste, con dicha nueva línea desde la pasada del Arroyo al mojón de la Carretera. Dentro de esta suerte existe la alcubilla del agua que va al olivar de Santa Ana, por lo que está gravada con esta servidumbre. B) El resto de la inscrita bajo el número 9.565, al folio 189 del tomo 371 del Archivo Común, libro 371 de este Ayuntamiento, inscripción 2ª, consistente en una tierra secano, dedicada al cultivo de olivar, llamado Santa Ana, con cabida, después de las segregaciones que le han sido practicadas, de ochenta y ocho hectáreas, noventa áreas, veintiuna centiáreas y ocho decímetros cuadrados, aunque según el Registro tiene cuarenta y cinco áreas menos; que linda al Norte, con el Lagar de la Victoria y Valdegrajas; Este, con Valdegrajas y con el Arroyo del Alcornocal que lo separa de la suerte del Patriarca; Sur, con el olivar de Santa Ana, y Oeste, con el Arroyo de la Tinajita, que separa esta finca del Castillo de la Albaida, y con dicha suerte de la Albaida. C) Y el resto de la inscrita bajo el número 7.790, al folio 107 vuelto del tomo 279 del Archivo Común, libro 279 de este Ayuntamiento, inscripción 5ª, consistente en otra tierra de secano, dedicada al cultivo de olivar, llamada de Santa Ana, con cabida, después de las segregaciones practicadas, de veintiocho hectáreas, cincuenta y dos áreas y setenta y cuatro centiáreas; que linda al Norte, con el olivar llamado de Santa Ana; Este, con tierras del Patriarca; Sur, con tierras del Cortijo de Turruñuelos, y Oeste, con tierras del Castillo.

A esta finca se le han practicado diversas segregaciones, o sea, a la componente B, una total superficie segregada de cuatro hectáreas, diecisiete áreas, veintinueve centiáreas, cincuenta decímetros cuadrados; y a la componente letra C, una total superficie segregada de tres hectáreas, sesenta y cuatro áreas, noventa y cuatro centiáreas, ochenta decímetros cuadrados, quedándole un resto a dicha componente letra C, según nota extendida en último lugar al margen de su inscripción 2ª de fecha 3 de enero de 2006, de veinticuatro hectáreas, ochenta y siete áreas, setenta y nueve centiáreas y veinte decímetros cuadrados, viéndose alterado el lindero Este de la componente letra C, por el que en adelante lindará también con finca de que se segregó.

De la componente letra C de esta finca, según nota extendida al margen de la inscripción 2ª de fecha 2 de noviembre de 2006, se ha segregado una porción con superficie de 12 Ha, 56 a. 41 Ca., que está incluida en su totalidad dentro del SGEI SUNP-3 del P.G.O.U. de Córdoba, y que como finca nueva e independiente ha sido inscrita bajo el número 67035, al folio 210, del Tomo 2091 del Archivo, Libro 1356 de este Ayuntamiento, inscripción 1ª; quedando una superficie de la componente letra C, reducida en la porción segregada y lindando además con ella por el Este.

De la componente letra C de esta finca, según nota extendida al margen de la

inscripción 2ª de fecha 26 de febrero de 2014, se ha segregado una parcela con superficie de 1 Ha, 62 a., y que como finca nueva e independiente ha sido inscrita bajo el número 78056, al folio 208, del Tomo 2520 del Archivo, Libro 1785 de este Ayuntamiento, inscripción 1ª; y de la componente letra B, según la misma nota, se han segregado tres parcelas, una de 1 Ha, 62 a, otra de 22 a, 68 ca 47 dm2 y otra de 64 a, 9 ca y 53 dm2, que como fincas nuevas e independientes han sido inscritas bajo los números 78058, 78060 y 78062, a los folios 213, 218 y 223 del Tomo 2520 del Archivo, Libro 1785 de este Ayuntamiento, inscripciones 1ª.

TITULO:

Titular/es:

ANA MARIA FERNANDEZ DE HENESTROSA RICO, con DNI/CIF 29819775E
Participación: el usufructo vitalicio

Título : ENTREGA DE LEGADO
Notario : IÑIGO DE LOYOLA ROMERO DE BUSTILLO
Población : MONTILLA
Fecha escritura : 30/08/1984
Inscripción : 1ª
Fecha inscripción: 26/05/1986
Tomo/Libro/Folio : 1087/352/153
Finca : 22604



MARIA DOLORES CABRERA FERNANDEZ DE HENESTROSA, con DNI/CIF 30068237S,
FERNANDO CABRERA FERNANDEZ DE HENESTROSA, con DNI/CIF 30394239S,
RAFAEL CABRERA FERNANDEZ DE HENESTROSA, con DNI/CIF 30407709F,
ANA MARIA CABRERA FERNANDEZ DE HENESTROSA, con DNI/CIF 30429648G,
IGNACIO CABRERA FERNANDEZ DE HENESTROSA, con DNI/CIF 30442206G,
AURORA CABRERA FERNANDEZ DE HENESTROSA, con DNI/CIF 30472191C,
MARIA DEL BUEN CONSEJO CABRERA FERNANDEZ DE HENESTROSA, con DNI/CIF 30487126M,

CONCEPCION CABRERA FERNANDEZ DE HENESTROSA, con DNI/CIF 30509112A y
ESPERANZA MACARENA CABRERA FERNANDEZ DE HENESTROSA, con DNI/CIF 30527234R de diecisiete años de edad

Participación: una novena parte indivisa en nuda propiedad cada uno de ellos

Título : HERENCIA
Notario : IÑIGO DE LOYOLA ROMERO DE BUSTILLO
Población : MONTILLA
Fecha escritura : 30/08/1984
Inscripción : 1ª
Fecha inscripción: 26/05/1986
Tomo/Libro/Folio : 1087/352/153
Finca : 22604

CARGAS:

1) Esta finca, es una Explotación Agrícola Forestal y Ganadera, conocida por Santa Ana de la Albaida, al sitio de su nombre, término de Córdoba, integrada por las fincas números; 697, -componente A-; 9.565 -componente B-; y 7.790, -componente C-; y la cual componente, letra C, se encontraba libre de cargas, pero no así las otras dos, que se hallan gravadas con lo siguiente:

La componente A, registral 697: Tal finca, antes de su traslado a este Registro, era la número 7.788 del Antiguo Archivo General, -hoy Archivo Común-, le afecta lo siguiente: a) Al practicar su inscripción 1ª, obrante al folio 83 del tomo y libro 279 del Antiguo Archivo General, de fecha 9 de julio de 1.898, se expresó en la descripción de la finca: "Queda dentro de esta demarcación la fuente de la Tinajita, con cuatro pilas, que servirá de abrevadero común para esta suerte, la de don José-Ramón de Hoces Losada, la de Don Lope de Hoces y la otra que en la del Castillo correspondiente en usufructo a la señora Duquesa viuda". Cuya servidumbre, en el epígrafe de cargas de su inscripción 19ª, que se halla al folio 159 vuelto del tomo y libro 365 de dicho Antiguo Archivo, de fecha 1º de mayo de 1.922, se relaciona así: "Aparece gravada con una servidumbre de entrada a favor de los dueños de las otras tres suertes para tomar agua de la fuente de la Tinajita, según se menciona en la inscripción 1ª de este número." b) y al practicarse referida inscripción 19ª, se expresó en su descripción la siguiente servidumbre: "Dentro de esta suerte existe la alcubilla del agua que va al olivar de Santa Ana, por lo que queda gravada con esta servidumbre.".-

2) La componente B) registral número 9.565, por proceder de la referida 7.788 del Antiguo Archivo General, se halla gravada con la servidumbre relacionada ante-

riormente, y además, por si propia, con la servidumbre consignada al describirse la finca en su inscripción 1ª de fecha 1º de mayo de 1.922, que dice así: -"Esta nueva finca queda atravesada por una vereda que partiendo del abrevadero de la Tinajita pasa por detrás de la casa de Santa Ana y va a parar al mojón de la pasada del Arroyo de Valdegrajas para uso y servidumbre de Doña Maria de la Paz, por lo que queda grava vada con esta servidumbre"-.- Tales servidumbres se consignan en su inscripción 2ª, epígrafe cargas de esta forma: "Esta finca está atravesada por una vereda que partiendo del abrevadero de la Tinajita pasa por detrás de la casa de Santa Ana y va a parar al Mojón de la pasada del Arroyo de Valdegrajas para uso y servidumbre de las tierras de Doña Maria de la Paz Olalla y Casasola. Igualmente tiene la carga de abrevadero de la fuente de la Tinajita, a la que tiene acceso conjuntamente con esta finca las de Don Lope de Hoces, Don José Ramón de Hoces Losada y otra que en el Castillo corresponde a la señora Duquesa Viuda de Hornachuelos.".- Todas estas servidumbres, HAN SIDO AHORA DECLARADAS COMPATIBLES con el Planeamiento, según así se expresa en la inscripción 1ª de la finca 32.697.

PRESENTACION:

Con referencia a la finca de que se trata, hay presentados en el libro diario y pendientes de inscripción, los siguientes documentos:

Asiento: 1469 Diario: 98.

Fecha de presentación: 26/11/2014. Fecha de caducidad: 24/02/2015.

"FRANCISCO GARCIA ALBERCA presenta a las 13:24:32 horas primera copia de la escritura autorizada por el notario de CORDOBA, don FERNANDO GARI MUNSURI con el número 1110, de su protocolo el día 15/09/2014, por la que se constituye la JUNTA DE COMPENSACION DEL PLAN PARCIAL SECTOR 3 DEL PAU "SANTA ANA DE LA ALBAIDA NORTE" (PAU SAA-N) del PGOU DE CORDOBA de la que resulta que las fincas afectadas por la citada Junta son las siguientes: solar c/. OLIVAR DE SANTA ANA, de CORDOBA, finca registral 10719, folio 93, tomo 468, libro 137, solar c/. SANTA ANA DE LA ALBAIDA, de CORDOBA, finca registral 10723, folio 99, tomo 468, libro 137, terreno rústico c/. SANTA ANA, de CORDOBA, finca registral 22154, folio 149, tomo 1079, libro 344, vivienda c/. SANTA ANA, de CORDOBA, finca registral 17676, folio 66, tomo 659, libro 266, terreno rústico c/. SANTA ANA, de CORDOBA, finca registral 30956, folio 127, tomo 1220, libro 485, c/. SANTA ANA, de CORDOBA, finca registral 9565/A/A, solar c/. SANTA ANA DE LA ALBAIDA, de CORDOBA, finca registral 78058, folio 213, tomo 2520, libro 1785, solar c/. OLIVAR DE SANTA ANA, de CORDOBA, finca registral 10737, folio 121, tomo 468, libro 137, c/. SANTA ANA, de CORDOBA, finca registral 7790/A/A, solar c/. SANTA ANA, de CORDOBA, finca registral 32613, folio 153, tomo 1248, libro 513, terreno rústico c/. SANTA ANA, de CORDOBA, finca registral 32619, terreno rústico c/. SANTA ANA DE LA ALBAIDA, de CORDOBA, finca registral 22604, folio 155, tomo 1087, libro 352 y solar c/. SANTA ANA DE LA ALBAIDA, de CORDOBA, finca registral 78060, folio 218, tomo 2520, libro 1785."

Honorarios: 3,64 Euros Arancel Nro. 4.

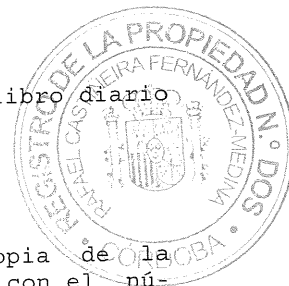
MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

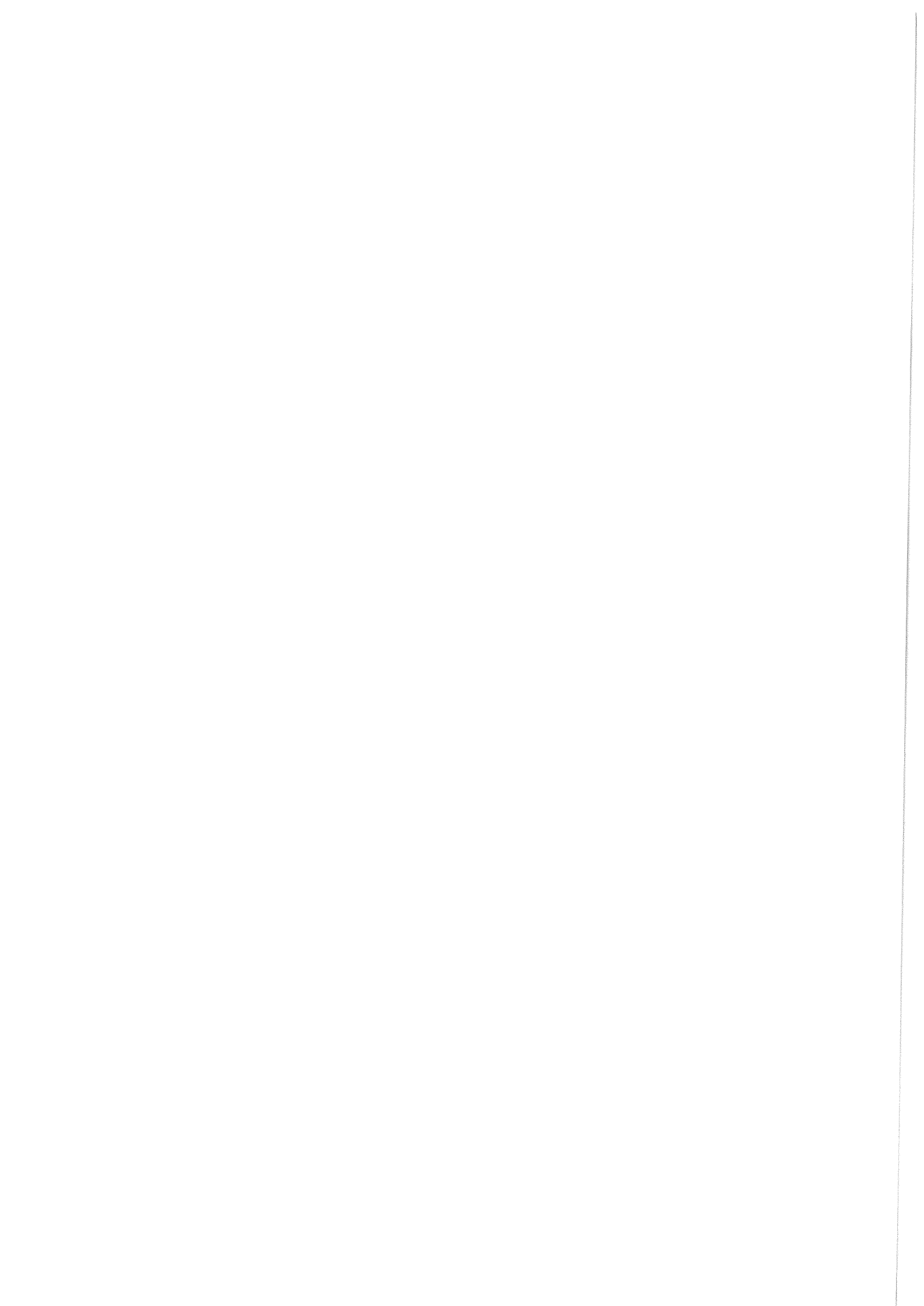
A los Efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en la información solicitada y los de la persona o entidad que los solicita, han sido incorporados a los libros de este registro y a los ficheros automatizados que se lleven en base a dichos libros. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del registro, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.

La nota simple informativa, sin garantía, no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art. 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

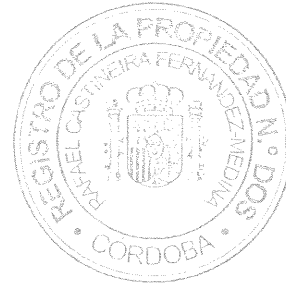
Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del día hábil anterior al de su fecha de expedición.

Cordoba, a veintinueve de enero de dos mil quince.





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CORDOBA DOS
Avda Al Nasir, S/N 2ª Planta
Teléfono: 957478176
FAX: 957276262
14006-CORDOBA



DATOS DE LA FINCA

Datos Registrales: Tomo : 1111
Libro : 376 de CORDOBA
Folio : 176
Finca : 23953
IDUFIR: 14019000310845

Número de solicitud: 661

DESCRIPCION

RUSTICA: Parcela de terreno, indivisible, procedente de la suerte de olivar llamada Santa Ana, término de ésta Capital, que linda al Norte y Oeste, con resto de la finca de donde se segrega; al Sur, con carril de acceso; y por el Este, con parcela de igual procedencia de Juan Antonio Llorente Redondo. Bajo cuyos linderos, comprende una extensión superficial de una hectárea.

TITULO:

Titular/es:

RAMON GOMEZ OSUNA, con DNI/CIF 30465648D soltero

Participación: doce enteros cincuenta centésimas de otro por ciento en pleno dominio

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 28/01/1991
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción: 21/03/1992
Tomo/Libro/Folio : 1111/376/176
Finca : 23953

MIGUEL GOMEZ OSUNA, con DNI/CIF 30531343Q y

FRANCISCO GOMEZ OSUNA, con DNI/CIF 30542705Q solteros

Participación: cinco enteros por ciento en pleno dominio, cada uno de ellos

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 28/01/1991
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción: 21/03/1992
Tomo/Libro/Folio : 1111/376/176
Finca : 23953

RAFAEL GOMEZ OSUNA casado con

ANA ZAMORA HIDALGO

Participación: doce enteros cincuenta centésimas de otro por ciento en pleno dominio, con carácter presuntivamente ganancial

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 28/01/1991
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción: 21/03/1992
Tomo/Libro/Folio : 1111/376/176
Finca : 23953

FERNANDO MATA NUÑEZ, con DNI/CIF 854825F casado con
JOSEFA RODRIGUEZ PONCE

Participación: siete enteros cincuenta centésimas de otro por ciento en pleno dominio, con carácter presuntivamente ganancial

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 28/01/1991
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción: 21/03/1992
Tomo/Libro/Folio : 1111/376/176
Finca : 23953

ANGEL MARTOS GINES, con DNI/CIF 30071330A casado con
ENCARNACION FERNANDEZ MARCHAL

Participación: diez enteros por ciento en pleno dominio, con carácter presuntivamente ganancial

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 28/01/1991
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción: 21/03/1992
Tomo/Libro/Folio : 1111/376/176
Finca : 23953



ANTONIO LABRADOR VENZALA, con DNI/CIF 29962760Q casado con
CARMEN CHOCERO CARRILLO

Participación: once enteros por ciento en pleno dominio, con carácter presuntivamente ganancial

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 28/01/1991
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción: 21/03/1992
Tomo/Libro/Folio : 1111/376/176
Finca : 23953

ANTONIO PAEZ LOPEZ, con DNI/CIF 40863796H casado con
MARINA VARONA LLAMAS

Participación: seis enteros cincuenta centésimas de otro por ciento en pleno dominio, con carácter presuntivamente ganancial

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 28/01/1991
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción: 21/03/1992
Tomo/Libro/Folio : 1111/376/176
Finca : 23953

MANUEL GALVAN RAMIREZ, con DNI/CIF 30937265B casado con
TEODORA RUIZ GARCIA

Participación: quince enteros por ciento en pleno dominio, con carácter presuntivamente ganancial

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 28/01/1991
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción: 21/03/1992
Tomo/Libro/Folio : 1111/376/176
Finca : 23953

SERAFIN ALMENDROS RODRIGUEZ, con DNI/CIF 30467683C casado con
MARIA JOSEFA MARIN CARRILLO

Participación: diez enteros por ciento en pleno dominio, con carácter presuntivamente ganancial

ivamente ganancial

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 20/01/1992
Inscripción : 4ª
Fecha inscripción: 14/04/1993
Tomo/Libro/Folio : 1111/376/176
Finca : 23953



MARIA ANGELES PEREZ LEON, con DNI/CIF 30526314R casada con
JOSE VARONA LLAMAS

Participación: cinco enteros por ciento en pleno dominio, con carácter pre-
suntivamente ganancial.

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 21/01/1998
Inscripción : 5ª
Fecha inscripción: 10/03/1998
Tomo/Libro/Folio : 1111/376/176
Finca : 23953

CARGAS:

La finca de que se trata, se halla libre de cargas.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

Honorarios: 3,64 Euros Arancel Nro. 4.

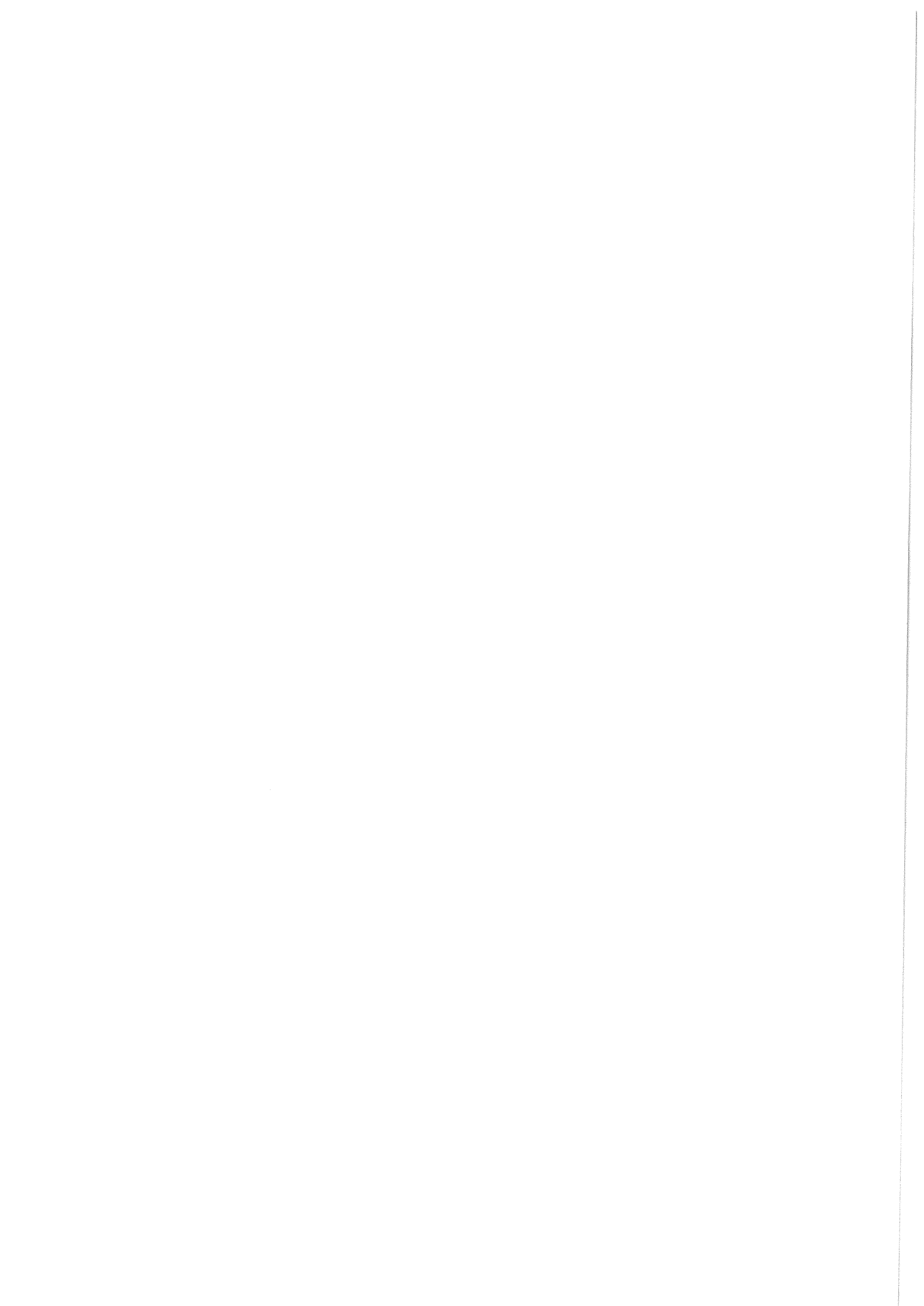
MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los Efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en la información solicitada y los de la persona o entidad que los solicita, han sido incorporados a los libros de este registro y a los ficheros automatizados que se lleven en base a dichos libros. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del registro, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.

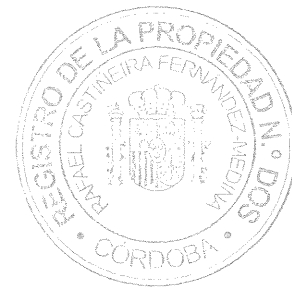
La nota simple informativa, sin garantía, no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art. 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del día hábil anterior al de su fecha de expedición.

Cordoba, a veintinueve de enero de dos mil quince.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CORDOBA DOS
Avda Al Nasir, S/N 2ª Planta
Teléfono: 957478176
FAX: 957276262
14006-CORDOBA



DATOS DE LA FINCA

Datos Registrales: Tomo : 1656
Libro : 921 de CORDOBA
Folio : 101
Finca : 50076
IDUFIR: 14019000564637

Número de solicitud: 661

DESCRIPCION

RUSTICA: Parcela de terreno procedente de la denominada "Olivar de Santa Ana", ruedo y término de Córdoba. Linda al Norte, con una servidumbre propiedad de la finca matriz de que procede, de Don Cabrera Hoces; al Sur, con la finca de Don José García Requena y Don Fernando Navarro Alijo; al Este, con el camino de entrada a la finca de que fue segregada; y al Oeste, con resto de finca. Tiene una superficie de treinta áreas.

TITULO:

Titular/es:

ANA MARIA PEREA GONZALEZ, con DNI/CIF 29838281J

Participación: una tercera parte indivisa en plena propiedad y una tercera parte indivisa en usufructo vitalicio

Título : HERENCIA
Notario : ADOLFO VIGUERA DELGADO
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 29/01/1993
Inscripción : 2ª
Fecha inscripción: 18/07/1994
Tomo/Libro/Folio : 1076/1076/240
Finca : 8079

FRANCISCO LLORENTE PEREA, con DNI/CIF 30043718Z y

MARIA PILAR LLORENTE PEREA, con DNI/CIF 30394125Q

Participación: una sexta parte indivisa en nuda propiedad cada uno de ellos

Título : HERENCIA
Notario : ADOLFO VIGUERA DELGADO
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 29/01/1993
Inscripción : 2ª
Fecha inscripción: 18/07/1994
Tomo/Libro/Folio : 1076/1076/240
Finca : 8079

Los cónyuges

RAFAEL GARCIA OSUNA, con DNI/CIF 30435399M y

MANUELA RODRIGUEZ VILCHEZ, con DNI/CIF 30439984J

Participación: una tercera parte indivisa en plena propiedad, con carácter ganancial

Título : COMPRAVENTA
Notario : JOSE MANUEL RODRIGUEZ POYO GUERRERO
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 31/01/2001
Inscripción : 1ª
Fecha inscripción: 20/03/2001
Tomo/Libro/Folio : 1656/921/101
Finca : 50076

CARGAS:

La finca de que se trata, se halla libre de cargas.

SENTACION:

Con referencia a la finca de que se trata, hay presentado en el libro diario endiente de inscripción, el siguiente documento:

ento: 559 Diario: 99.

na de presentación: 20/01/2015. Fecha de caducidad: 16/04/2015.

"JOSE LUIS IGLESIAS GONZALEZ presenta a las 16:54:36 horas primera copia de escritura autorizada por el notario de CORDOBA, don JOSE LUIS IGLESIAS GONZALEZ el número 223, de su protocolo el dia 18/02/2014, en la que se practica: al facimiento de ANA MARIA PEREA GONZALEZ, se adjudica/n a FRANCISCO LLORENTE PEREA ARIA DEL PILAR LLORENTE PEREA, en distinta proporción indivisa una tercera parte indivisa del terreno rústico c/. OLIVAR DE SANTA ANA, de CORDOBA, finca registral 76, folio 102, tomo 1656, libro 921 y a su vez FRANCISCO LLORENTE PEREA y MARIA PILAR LLORENTE PEREA, solicita la CANCELACION DEL USUFRUCTO perteneciente a ANA IA PEREA GONZALEZ, sobre una tercera parte indivisa del terreno rústico c/. OLIVAR SANTA ANA, de CORDOBA, finca registral 50076, folio 102, tomo 1656, libro 921. Se mpaña escritura de consentimiento y ratificación otorgada en Córdoba ante el mismo atario señor Iglesias González, el veinticuatro de septiembre de 2014.-"

Honorarios: 3,64 Euros Arancel Nro. 4.

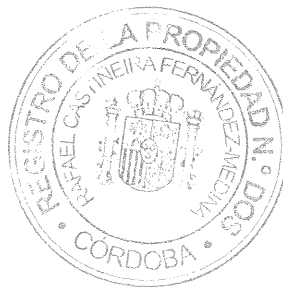
MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a heros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o ídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los Efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de os de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en la ormación solicitada y los de la persona o entidad que los solicita, han sido in- porados a los libros de este registro y a los ficheros automatizados que se lleven base a dichos libros. En cuanto resulte compatible con la legislación específica registro, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgá- a citada.

La nota simple informativa, sin garantía, no acredita fehacientemente, a di- encia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art. 222 de Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del hábil anterior al de su fecha de expedición.

Cordoba, a veintinueve de enero de dos mil quince.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CORDOBA DOS
Avda Al Nasir, S/N 2ª Planta
Teléfono: 957478176
FAX: 957276262
14006-CORDOBA



DATOS DE LA FINCA

Datos Registrales: Tomo : 417
Libro : 107 de CORDOBA
Folio : 189
Finca : 8358
IDUFIR: 14019000158454

Número de solicitud: 661

DESCRIPCION

URBANA: Parcela de terreno procedente de la denominada Olivar de Santa Ana, en el ruedo y término de esta Capital. Linda al Norte, con un camino de seis metros de ancho que la separa de finca de que procede; al Sur con el Cortijo Turruñuelos; al Este, con el carril de entrada desde la Carretera de Santa María de Trassierra; y al Oeste, con el arroyo que la separa de la finca El Castillo. Tiene una superficie de ocho áreas y diecinueve centiáreas, equivalentes a ochocientos diecinueve metros cuadrados.-

TITULO:

Titular/es:

VICTORIANO VAZQUEZ CANO, con DNI/CIF 30934205 y
ANTONIA MERINA GALIANO

Participación: La total finca, con carácter presuntivamente ganancial

Título : COMPRAVENTA
Notario : ANTONIO PALACIOS LUQUE
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 17/04/1989
Inscripción : 2ª
Fecha inscripción: 22/07/1989
Tomo/Libro/Folio : 417/107/189
Finca : 8358

CARGAS:

La finca de que se trata, se halla libre de cargas.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

Honorarios: 3,64 Euros Arancel Nro. 4.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

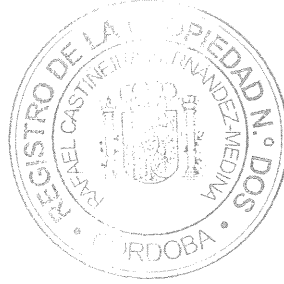
A los Efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en la información solicitada y los de la persona o entidad que los solicita, han sido incorporados a los libros de este registro y a los ficheros automatizados que se lleven en base a dichos libros. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del registro, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.

La nota simple informativa, sin garantía, no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art. 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

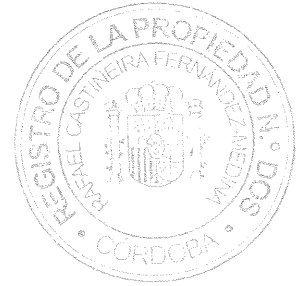
Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del

ía hábil anterior al de su fecha de expedición.

Cordoba, a veintinueve de enero de dos mil quince.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CORDOBA DOS
Avda Al Nasir, S/N 2ª Planta
Teléfono: 957478176
FAX: 957276262
14006-CORDOBA



DATOS DE LA FINCA

Datos Registrales: Tomo : 528
Libro : 179 de CORDOBA
Folio : 53
Finca : 13120
IDUFIR: 14019000204717

Número de solicitud: 661

DESCRIPCION

URBANA: Parcela de terreno procedente de la denominada Olivar de Santa Ana, en el ruedo y término de esta Capital. Linda al Norte, con el camino de seis metros de ancho que la separa de finca de que procede; al sur, con el Cortijo Terruñuelos; al Este, con parcela de esta procedencia de Antonio Muñoz García y al Oeste, con resto de finca de que se segrega. Tiene una superficie de veinticinco areas.

TITULO:

Titular/es:

MARIA DEL CARMEN DE DIOS CAPILLA, con DNI/CIF 30948886V y
JOSE ANTONIO ZAMBRANA TOLEDANO, con DNI/CIF 44354683B
Participación: La total finca, para su sociedad de gananciales.

Título : COMPRAVENTA
Notario : JOSE ANTONIO DE LA TORRE CASTRO
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 04/03/2013
Inscripción : 4ª
Fecha inscripción: 18/03/2013
Tomo/Libro/Folio : 528/179/53
Finca : 13120

CARGAS:

1) Afecta, durante cinco años, a la revisión del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha 18/03/2013, al margen de la inscripción 4ª de la finca 13120, al folio 53 del tomo 528, libro 179 de CORDOBA.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

Honorarios: 3,64 Euros Arancel Nro. 4.

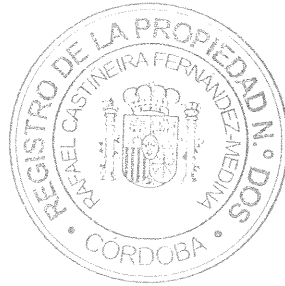
MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los Efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en la información solicitada y los de la persona o entidad que los solicita, han sido incorporados a los libros de este registro y a los ficheros automatizados que se lleven en base a dichos libros. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del registro, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.

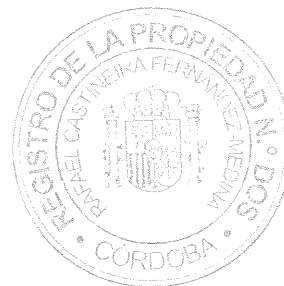
La nota simple informativa, sin garantía, no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art. 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del a hábil anterior al de su fecha de expedición.

Cordoba, a veintinueve de enero de dos mil quince.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CORDOBA DOS
Avda Al Nasir, S/N 2ª Planta
Teléfono: 957478176
FAX: 957276262
14006-CORDOBA



DATOS DE LA FINCA

Datos Registrales: Tomo : 760
Libro : 324 de CORDOBA
Folio : 43
Finca : 21054
IDUFIR: 14019000282500

Número de solicitud: 661

DESCRIPCION

RUSTICA: Parcela de terreno de forma rectangular, procedente de la parcela denominada "Olivar de Santa Ana", ruedo y término de esta Capital. Linda al Norte, con servidumbre de paso de seis metros por donde tiene su acceso, en línea de veintitres metros ochenta y nueve centímetros; al Sur, en línea de veintitres metros noventa y cuatro centímetros con el cortijo Turruñuelos; al Este, con parcela de Juan Soriano Pino y al Oeste, con parcela de Francisco Blanco. Ocupa una extensión superficial de mil quinientos metros cuadrados.

TITULO:

Titular/es:

JOSE ZAMBRANA NAVARRO, con DNI/CIF 30035295D y
JOSEFA TOLEDANO MORO, con DNI/CIF 30056448W
Participación: La total finca, con carácter ganancial

Título : COMPRAVENTA
Notario : PEDRO ANTONIO MATEOS SALGADO
Población : POSADAS
Fecha escritura : 31/01/2003
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción: 25/05/2003
Tomo/Libro/Folio : 760/324/43
Finca : 21054

CARGAS:

La finca de que se trata, se halla libre de cargas.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

Honorarios: 3,64 Euros Arancel Nro. 4.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los Efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en la información solicitada y los de la persona o entidad que los solicita, han sido incorporados a los libros de este registro y a los ficheros automatizados que se lleven en base a dichos libros. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del registro, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.

La nota simple informativa, sin garantía, no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art. 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

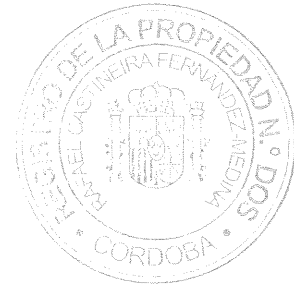
Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del

La hábil anterior al de su fecha de expedición.

Cordoba, a veintinueve de enero de dos mil quince.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CORDOBA DOS
Avda Al Nasir, S/N 2ª Planta
Teléfono: 957471176
FAX: 957276262
14006-CORDOBA



DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 9665603/UG3996N/0001/AQ
Datos Registrales: Tomo : 1741
Libro : 1006 de CORDOBA
Folio : 14
Finca : 4516
IDUFIR: 14019000121977

Número de solicitud: 661

DESCRIPCION

URBANA.- Parcela de terreno, procedente de la denominada "Olivar de Santa Ana", ruedo y término de esta Capital. Linda: al Norte, con servidumbre de seis metros de ancho, por donde tiene su entrada la parcela; al Sur, con el cortijo Turruñuelos; al Este, con finca de donde se segrega; y al Oeste también con finca de la cual se segrega, quedando ésta con una línea de fachada al Norte de ochenta y cuatro metros setenta y cinco centímetros; y al Sur de sesenta y dos metros con veinticinco centímetros. Ocupa una extensión superficial de mil seiscientos treinta metros cuadrados.

TITULO:

Titular/es:

JOSE BRAVO ESPEJO, con DNI/CIF 30437252H y
CARMEN PEREZ HABA, con DNI/CIF 30496671M
Participación: La total finca, CON CARACTER GANANCIAL

Título : COMPRAVENTA
Notario : JOSE MARIA MONTERO PEREZ BARQUERO
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 12/02/2002
Inscripción : 2ª
Fecha inscripción: 11/03/2002
Tomo/Libro/Folio : 1741/1006/14
Finca : 4516

Título : EXCESO DE CABIDA
Notario : ANTONIO PALACIOS LUQUE
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 14/03/2008
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción: 15/04/2008
Tomo/Libro/Folio : 1741/1006/14
Finca : 4516

CARGAS:

La finca de que se trata, se halla libre de cargas.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

Honorarios: 3,64 Euros Arancel Nro. 4.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

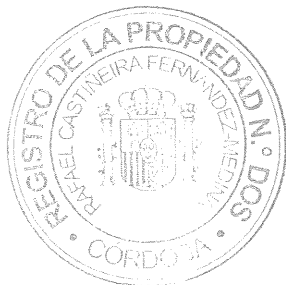
A los Efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en la

información solicitada y los de la persona o entidad que los solicita, han sido incorporados a los libros de este registro y a los ficheros automatizados que se lleven a base a dichos libros. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del registro, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.

La nota simple informativa, sin garantía, no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art. 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del día hábil anterior al de su fecha de expedición.

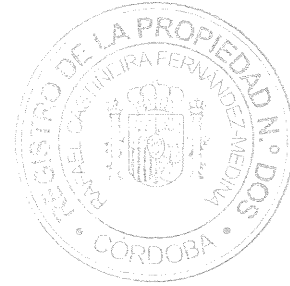
Cordoba, a veintinueve de enero de dos mil quince.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CORDOBA DOS
Avda Al Nasir, S/N 2ª Planta
Teléfono: 957478176
FAX: 957276262
14006-CORDOBA

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 4841712/UG4944S/0007/LL
Datos Registrales: Tomo : 484
Libro : 146 de CORDOBA
Folio : 173
Finca : 11101
IDUFIR: 14019000184675



Número de solicitud: 661

DESCRIPCION

URBANA: Parcela de terreno procedente de la denominada Olivar de Santa Ana, en el ruedo y término de esta Capital. Linda al Norte, con camino de seis metros de ancho, por el cual tiene acceso; en línea de cincuenta metros veintidos centímetros; al Sur, en línea de cincuenta metros treinta y seis centímetros, con el Cortijo Turruñuelos; al Este, en línea de sesenta y un metros sesenta y un centímetros, con parcela de esta misma procedencia, propiedad de Don Francisco Fernández Raya; y al Oeste, en línea de sesenta y dos metros ochenta y tres centímetros, con otra parcela de igual procedencia. Tiene una extensión superficial de treinta y una áreas y treinta centiáreas.-

TITULO:

Titular/es:

MARIA MONTERO SERRANO, con DNI/CIF 30071807C
Participación: La total finca, con carácter privativo

Título : ADJUDICACION
Notario : JOSE ANTONIO DE LA TORRE CASTRO
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 26/02/2007
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción: 07/06/2007
Tomo/Libro/Folio : 484/146/173
Finca : 11101

CARGAS:

La finca de que se trata, se halla libre de cargas.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

Honorarios: 3,64 Euros Arancel Nro. 4.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los Efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en la información solicitada y los de la persona o entidad que los solicita, han sido incorporados a los libros de este registro y a los ficheros automatizados que se lleven en base a dichos libros. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del registro, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.

La nota simple informativa, sin garantía, no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art. 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del día hábil anterior al de su fecha de expedición.

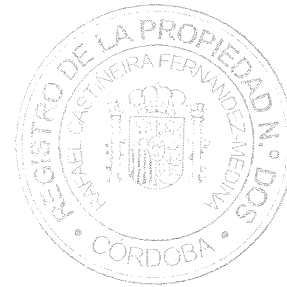
Cordoba, a veintinueve de enero de dos mil quince.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CORDOBA DOS
Avda Al Nasir, S/N 2ª Planta
Teléfono: 957478176
FAX: 957276262
14006-CORDOBA

DATOS DE LA FINCA

Datos Registrales: Tomo : 442
Libro : 124 de CORDOBA
Folio : 100
Finca : 9742
IDUFIR: 14019000171798



Número de solicitud: 661

DESCRIPCION

URBANA: Parcela de terreno procedente de la denominada Olivar de Santa Ana, en el ruedo y término de esta capital. Linda al Norte, con camino de seis metros de ancho, por el cual se tiene acceso; al Sur con el cortijo Turruñuelos; en línea de 52 metros 15 centímetros, y de 52 metros 30 centímetros respectivamente; al Este, con parcela de los señores Jimenez, en línea de 60 metros 46 centímetros; y al Oeste con resto de finca de que se segrega, en línea de 61 metros 61 centímetros. Tiene una extensión superficial de 31 áreas 88 centiáreas.

TITULO:

Titular/es:

**FRANCISCO FERNANDEZ RAYA y
ISABEL CASTILLA PASCUAL**
Participación: La total finca, para su sociedad conyugal

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 18/05/1977
Inscripción : 1ª
Fecha inscripción: 17/07/1978
Tomo/Libro/Folio : 442/124/100
Finca : 9742

CARGAS:

La finca de que se trata, se halla libre de cargas.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

Honorarios: 3,64 Euros Arancel Nro. 4.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los Efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en la información solicitada y los de la persona o entidad que los solicita, han sido incorporados a los libros de este registro y a los ficheros automatizados que se lleven en base a dichos libros. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del registro, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.

La nota simple informativa, sin garantía, no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art. 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

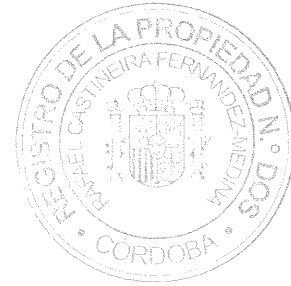
Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del

día hábil anterior al de su fecha de expedición.

Cordoba, a veintinueve de enero de dos mil quince.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CORDOBA DOS
Avda Al Nasir, S/N 2ª Planta
Teléfono: 957478176
FAX: 957276262
14006-CORDOBA



DATOS DE LA FINCA

Datos Registrales: Tomo : 2328
Libro : 1593 de CORDOBA
Folio : 170
Finca : 8360
IDUFIR: 14019000158478

Número de solicitud: 661

DESCRIPCION

URBANA: Parcela de terreno procedente de la denominada Olivar de Santa Ana, en el ruedo y término de esta Capital. Linda al Norte, en línea de noventa y siete metros, con el camino de seis metros de ancho que la separan de la finca de que procede, al Sur, en línea de ciento siete metros ochenta centímetros con el Cortijo Terruñuelos; al Este con el carril de entrada desde la Carretera de Santa María de Trasierra; y al Oeste, con resto de finca de que se segrega. Tiene una extensión superficial de sesenta áreas.-

TITULO:

Titular/es:

JOSE MARTINEZ MORENO, con DNI/CIF 30045814V casado con
MAGDALENA TIERNO SALIDO

Participación: una tercera parte indivisa en plena propiedad, con carácter presuntivamente ganancial.

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 10/10/1995
Inscripción : 2ª
Fecha inscripción: 14/11/1995
Tomo/Libro/Folio : 417/107/191
Finca : 8360

FRANCISCO FERNANDEZ RAYA, con DNI/CIF 29830547F casado con
ISABEL CASTILLA PASCUAL

Participación: una tercera parte indivisa en plena propiedad, con carácter presuntivamente ganancial.

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 10/10/1995
Inscripción : 2ª
Fecha inscripción: 14/11/1995
Tomo/Libro/Folio : 417/107/191
Finca : 8360

FRANCISCO JAVIER GOMEZ REUS, con DNI/CIF 30496411K casado con
MARIA MERCEDES RUBIO HERRANCE

Participación: una doceava parte indivisa en plena propiedad, con carácter presuntivamente ganancial.

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 17/05/1996
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción: 22/07/1996
Tomo/Libro/Folio : 417/107/191
Finca : 8360

RAFAEL AVILA URBANO, con DNI/CIF 30525797J casado con
LUCIA MARIA GOMEZ RODRIGUEZ

Participación: una mitad de una tercera parte indivisa en plena propiedad,
con carácter presuntivamente ganancial.

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 17/05/1996
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción: 22/07/1996
Tomo/Libro/Folio : 417/107/191
Finca : 8360

FRANCISCO RUBIO HIDALGO, con DNI/CIF 50004388L, viudo.

Participación: una doceava parte indivisa en plena propiedad

Título : HERENCIA
Notario : JOSE MARIA MONTERO PEREZ-BARQUERO
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 11/11/2009
Inscripción : 4ª
Fecha inscripción: 10/12/2009
Tomo/Libro/Folio : 2328/1593/170
Finca : 8360



CARGAS:

La finca de que se trata, se halla libre de cargas.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

Honorarios: 3,64 Euros Arancel Nro. 4.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los Efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en la información solicitada y los de la persona o entidad que los solicita, han sido incorporados a los libros de este registro y a los ficheros automatizados que se lleven en base a dichos libros. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del registro, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.

La nota simple informativa, sin garantía, no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art. 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

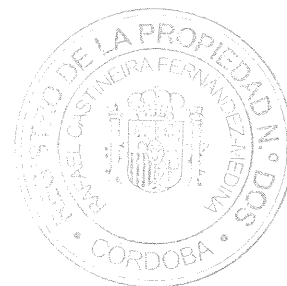
Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del día hábil anterior al de su fecha de expedición.

Cordoba, a veintinueve de enero de dos mil quince.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CORDOBA DOS
Avda Al Nasir, S/N 2ª Planta
Teléfono: 957478176
FAX: 957276262
14006-CORDOBA

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 9964301/UG3996S/0001/ZO
Datos Registrales: Tomo : 1340
Libro : 605 de CORDOBA
Folio : 178
Finca : 36397
IDUFIR: 14019000430215



Número de solicitud: 661

DESCRIPCION

RUSTICA: Parcela de terreno procedente de la denominada "Olivar de Santa Ana", ruedo y término de esta Capital. Tiene su fachada al carril de acceso a la finca matriz, en línea de setenta y cinco metros por un fondo de doscientos metros, y ocupa una extensión superficial de una hectárea y cincuenta áreas, equivalentes a dos fanegas cuarenta y cinco centésimas de otra. Linda al Norte, con finca de donde se segregó; al Sur y Este, con el Cortijo de Turruñuelos, y al Oeste con el citado carril de entrada a la finca matriz, el cual parte perpendicular desde la Carretera de Trassierra, y que conservará la misma anchura actual, de seis metros.-

TITULO:

Titular/es:

ANTONIA SANCHEZ BALDAN, con DNI/CIF 1776347B

Participación: de diez enteros, ochocientas sesenta milésimas por ciento, una mitad en pleno dominio y el usufructo vitalicio de la otra mitad

Título : HERENCIA
Notario : ANGEL DELGADO FERNANDEZ DE HEREDIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 28/09/2010
Inscripción : 4ª
Fecha inscripción: 02/11/2010
Tomo/Libro/Folio : 1340/605/178
Finca : 36397

MARCELINA ORTEGA CASCOS, con DNI/CIF 30090898K

Participación: de siete enteros, doscientas cuarenta milésimas por ciento, una mitad en pleno dominio y el usufructo vitalicio de la otra mitad

Título : HERENCIA
Notario : INMACULADA FERNANDEZ MARTOS-GAYÁ
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 04/03/2013
Inscripción : 5ª
Fecha inscripción: 05/04/2013
Tomo/Libro/Folio : 1340/605/178
Finca : 36397

MARIA REMEDIOS RUIZ ORTEGA, con DNI/CIF 30448951X

Participación: de siete enteros, doscientas cuarenta milésimas por ciento, una mitad en nuda propiedad

Título : HERENCIA
Notario : INMACULADA FERNANDEZ MARTOS-GAYÁ
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 04/03/2013
Inscripción : 5ª
Fecha inscripción: 05/04/2013
Tomo/Libro/Folio : 1340/605/178
Finca : 36397

FRANCISCO NAVAJAS LOPEZ, con DNI/CIF 30472479D

Participación: diez enteros, ochenta y seis centésimas partes indivisas en plena propiedad, con carácter privativo

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 21/03/1996
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción: 01/06/1996
Tomo/Libro/Folio : 1340/605/178
Finca : 36397

MARIA LUISA MORENO SANCHEZ, con DNI/CIF 30496552R y
FRANCISCO MORENO SANCHEZ, con DNI/CIF 30518814E
Participación: de diez enteros, ochocientas sesenta milésimas por ciento, una
mitad en nuda propiedad, por partes iguales

Título : HERENCIA
Notario : ANGEL DELGADO FERNANDEZ DE HEREDIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 28/09/2010
Inscripción : 4ª
Fecha inscripción: 02/11/2010
Tomo/Libro/Folio : 1340/605/178
Finca : 36397

ANTONIO VACAS PANZUELA, con DNI/CIF 30006551S y
RAFAELA BUENO SANZ
Participación: sesenta y ocho seiscientas veinticincoavas partes indivisas en
plena propiedad, con carácter presuntivamente ganancial

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 14/11/1995
Inscripción : 2ª
Fecha inscripción: 04/01/1996
Tomo/Libro/Folio : 1340/605/177
Finca : 36397



VALENTIN ZAMBRANA NAVARRO, con DNI/CIF 30448204E y
FRANCISCA ZAMORANO JIMENEZ
Participación: seis enteros, quinientas cuarenta y siete milésimas partes in-
divisas en plena propiedad, con carácter presuntivamente ganancial

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 11/04/1995
Inscripción : 1ª
Fecha inscripción: 29/05/1995
Tomo/Libro/Folio : 1340/605/177
Finca : 36397

CECILIO SANCHEZ MONTES, con DNI/CIF 75589087R y
DULCENOMBRE PRIEGO JIMENEZ
Participación: siete enteros, doscientas treinta y cuatro milésimas partes
indivisas en plena propiedad, con carácter presuntivamente ganancial

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 11/04/1995
Inscripción : 1ª
Fecha inscripción: 29/05/1995
Tomo/Libro/Folio : 1340/605/177
Finca : 36397

JOSE MARIA MELERO VARA, con DNI/CIF 30068715X y
MERCEDES SERRANO GOMEZ, con DNI/CIF 31808906K
Participación: catorce enteros, cuatrocientas setenta y tres milésimas partes
indivisas en plena propiedad, con carácter presuntivamente ganancial

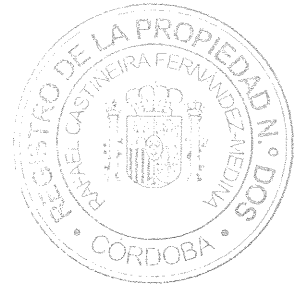
Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 11/04/1995
Inscripción : 1ª
Fecha inscripción: 29/05/1995

Tomo/Libro/Folio : 1340/605/177
Finca : 36397

MIGUEL CABALLERO SANCHEZ, con DNI/CIF 30413260S y
CARMEN RASO ORTIZ

Participación: diez enteros, dieciséis centésimas partes indivisas en plena propiedad, con carácter presuntivamente ganancial

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 11/04/1995
Inscripción : 1ª
Fecha inscripción: 29/05/1995
Tomo/Libro/Folio : 1340/605/177
Finca : 36397



JOSE CALERO MONTES y
MARIA SOLEDAD BERMUDEZ OLIVARES

Participación: diez enteros, ochocientos setenta y tres milésimas partes indivisas en plena propiedad, con carácter presuntivamente ganancial

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 11/04/1995
Inscripción : 1ª
Fecha inscripción: 29/05/1995
Tomo/Libro/Folio : 1340/605/177
Finca : 36397

EMILIO CABALLERO JURADO, con DNI/CIF 30181915G y
ANA JOSEFA PIEDRAHITA JIMENEZ, con DNI/CIF 30197363R

Participación: diez enteros, ochocientos setenta y tres milésimas partes indivisas en plena propiedad, con carácter presuntivamente ganancial

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 11/04/1995
Inscripción : 1ª
Fecha inscripción: 29/05/1995
Tomo/Libro/Folio : 1340/605/177
Finca : 36397

CARGAS:

1) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, según nota de fecha dos de noviembre de dos mil diez, al margen de la inscripción 4ª de la finca número 36397, al folio 178 del tomo 1340, libro 605 de CORDOBA.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, según nota de fecha dos de noviembre de dos mil diez, al margen de la inscripción 4ª de la finca número 36397, al folio 178 del tomo 1340, libro 605 de CORDOBA.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, según nota de fecha dos de noviembre de dos mil diez, al margen de la inscripción 4ª de la finca número 36397, al folio 178 del tomo 1340, libro 605 de CORDOBA.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, según nota de fecha cinco de abril de dos mil trece, al margen de la inscripción 5ª de la finca número 36397, al folio 178 del tomo 1340, libro 605 de CORDOBA.

5) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, según nota de fecha cinco de abril de dos mil trece, al margen de la inscripción 5ª de la finca número 36397, al folio 178 del tomo 1340, libro 605 de CORDOBA.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

Honorarios: 3,64 Euros Arancel Nro. 4.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los Efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en la información solicitada y los de la persona o entidad que los solicita, han sido incorporados a los libros de este registro y a los ficheros automatizados que se lleven en base a dichos libros. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del registro, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.

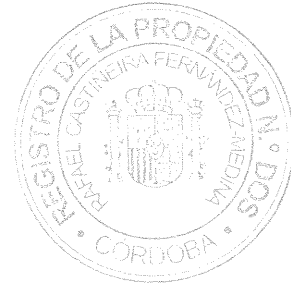
La nota simple informativa, sin garantía, no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art. 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del día hábil anterior al de su fecha de expedición.

Cordoba, a veintinueve de enero de dos mil quince.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CORDOBA DOS
Avda Al Nasir, S/N 2ª Planta
Teléfono: 957478176
FAX: 957276262
14006-CORDOBA



DATOS DE LA FINCA

Datos Registrales: Tomo : 588
Libro : 221 de CORDOBA
Folio : 70
Finca : 15269
IDUFIR: 14019000225620

Número de solicitud: 661

DESCRIPCION

RUSTICA: G-1) Parcela de secano al pago de Turruñuelos, ruedo y término de Córdoba, de una hectárea, sesenta y dos áreas y cuatro centiáreas; que linda al Norte, con finca Santa Ana, de Rafael Cabrera de Hoces; al Sur, con carretera que de esta Capital conduce a la Aldea de Santa María de Trasierra; al Este, con la parcela G-2, adjudicada a Ignacia Moreno Cabrera; y al Oeste, con terrenos de la Huerta del Castillo de la Albaida.

TITULO:

Titular/es:

IGNACIA MORENO CABRERA, con DNI/CIF 50014888P
Participación: La total finca, con carácter privativo

Título : HERENCIA
Notario : FELIX PASTOR RIDRUEJO
Población : MADRID
Fecha escritura : 12/04/1996
Inscripción : 2ª
Fecha inscripción: 03/08/1996
Tomo/Libro/Folio : 588/221/70
Finca : 15269

CARGAS:

La finca de que se trata, se halla libre de cargas.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

Honorarios: 3,64 Euros Arancel Nro. 4.

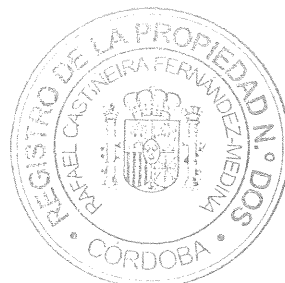
MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los Efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en la información solicitada y los de la persona o entidad que los solicita, han sido incorporados a los libros de este registro y a los ficheros automatizados que se lleven en base a dichos libros. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del registro, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.

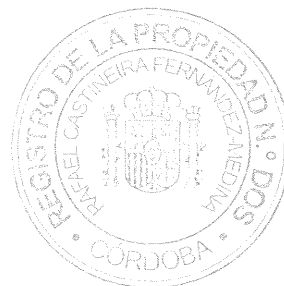
La nota simple informativa, sin garantía, no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art. 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del día hábil anterior al de su fecha de expedición.

Cordoba, a veintinueve de enero de dos mil quince.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CORDOBA DOS
Avda Al Nasir, S/N 2ª Planta
Teléfono: 957478176
FAX: 957276262
14006-CORDOBA



DATOS DE LA FINCA

Datos Registrales: Tomo : 1464
Libro : 729 de CORDOBA
Folio : 207
Finca : 15271
IDUFIR: 14019000225644

Número de solicitud: 661

DESCRIPCION

RUSTICA: G-2) Parcela de secano al pago de Turruñuelos, ruedo y término de Córdoba, de una hectárea, setenta y siete áreas y cuatro centiáreas; que linda al Norte, con finca Santa Ana, de Rafael Cabrera de Hoces; al Sur, con la Carretera de esta Capital conduce a la Aldea de Santa María de Trassierra; al Este, con la parcela G-3 y Oeste, con parcela G-1, adjudicada a Ana Moreno Cabrera.

TITULO:

Titular/es:

JOSE ANTONIO GOMEZ CERRATO, con DNI/CIF 76206304J y
MARIA VICTORIA GALLEGRO DELGADO

Participación: cincuenta y ocho enteros, cincuenta y siete milésimas por ciento en plena propiedad, PARA SU SOCIEDAD GANANCIAL

Título : COMPRAVENTA
Notario : JOSE PEÑAFIEL BURGOS
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 05/04/1993
Inscripción : 6ª
Fecha inscripción: 07/02/1994
Tomo/Libro/Folio : 588/221/74
Finca : 15271

RAFAEL FERNANDEZ MORA, con DNI/CIF 30039897B y
ANA CARMONA ROMERO

Participación: siete enteros, quinientas noventa y siete milésimas por ciento en plena propiedad, con carácter PRESUNTIVAMENTE GANANCIAL

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 20/01/1997
Inscripción : 9ª
Fecha inscripción: 02/04/1997
Tomo/Libro/Folio : 588/221/75
Finca : 15271

MANUEL FERNANDEZ BAENA, con DNI/CIF 52566932H,
LOURDES FERNANDEZ BAENA, con DNI/CIF 52566934C y
INMACULADA FERNANDEZ BAENA, con DNI/CIF 52566933L

Participación: ocho enteros doscientas diez milésimas por ciento, por terceras partes iguales e indivisas, en nuda propiedad, con carácter privativo.

Título : COMPRAVENTA
Autoridad : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 25/05/1998
Inscripción : 10ª
Fecha inscripción: 15/07/1998
Tomo/Libro/Folio : 588/221/75
Finca : 15271

ANTONIO PEDRERA LEON, con DNI/CIF 30469328D y
AURORA PARRILLA RODRIGUEZ, con DNI/CIF 30195278G
Participación: siete enteros, setecientas ochenta y nueve milésimas por cien-
to en plena propiedad, de por mitad e indiviso y con carácter PRESUNTIVAMENTE GANAN-
CIAL

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 25/05/1998
Inscripción : 11ª
Fecha inscripción: 15/07/1998
Tomo/Libro/Folio : 588/221/75
Finca : 15271

MODESTO ROMAN DELGADO, con DNI/CIF 30475666E y
JOSEFA CABALLERO GOMEZ, con DNI/CIF 30467955Q
Participación: diez enteros, setecientas setenta y ocho milésimas por ciento
en plena propiedad, de por mitad e indiviso, con carácter PRESUNTIVAMENTE GANANCIAL

Título : COMPRAVENTA
Notario : SANTIAGO ECHEVARRIA ECHEVARRIA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 25/05/1998
Inscripción : 12ª
Fecha inscripción: 15/07/1998
Tomo/Libro/Folio : 588/221/75
Finca : 15271

MARIA DEL ROSARIO LUNA AGUILERA, con DNI/CIF 30512940J
Participación: siete enteros, quinientas sesenta y nueve milésimas por ciento
en plena propiedad, con carácter privativo

Título : ADJUDICACION
Notario : MIGUEL DE LARA PEREZ
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 29/11/1999
Inscripción : 13ª
Fecha inscripción: 16/02/2000
Tomo/Libro/Folio : 1464/729/207
Finca : 15271



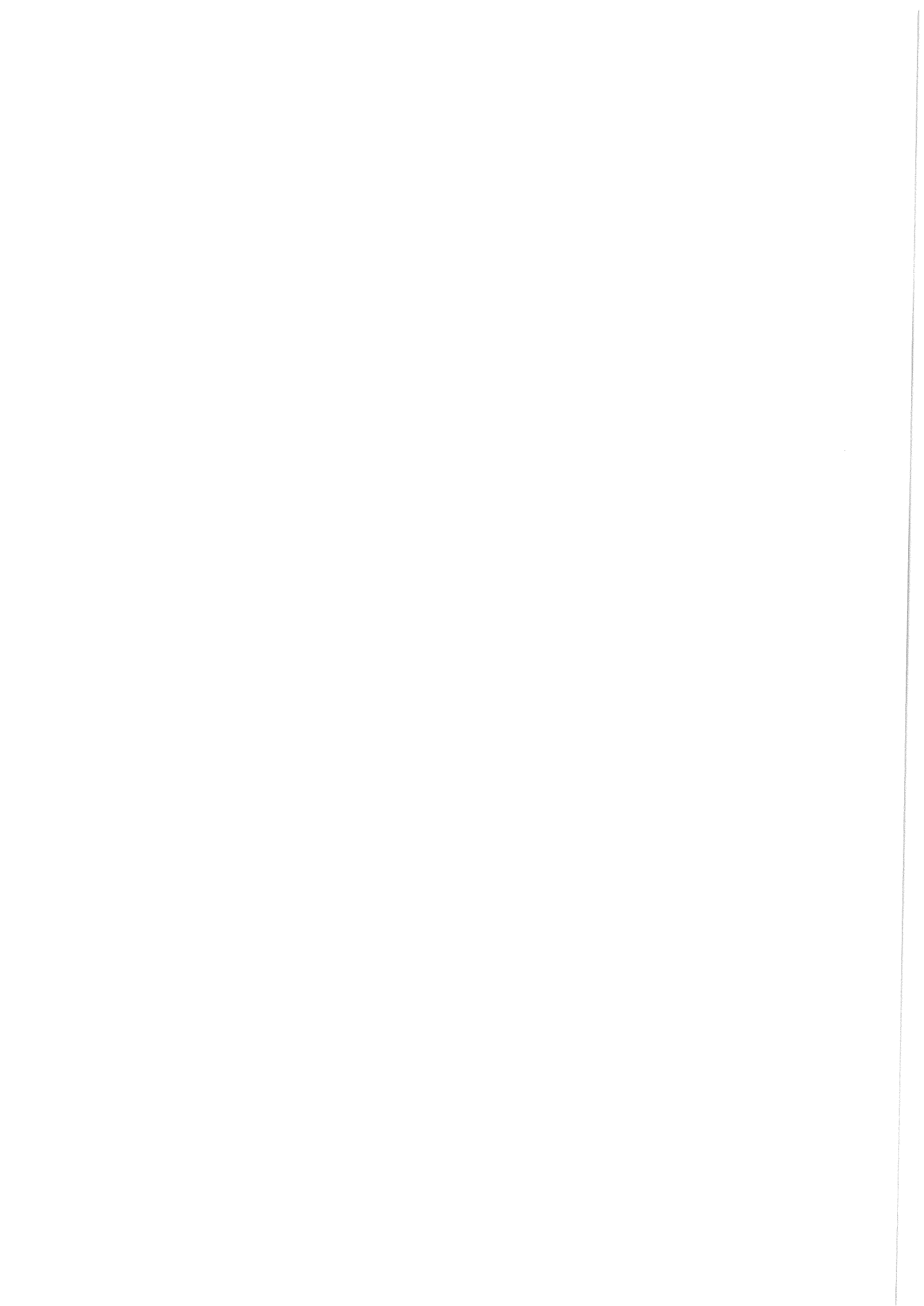
MANUEL FERNANDEZ CRUZ, con DNI/CIF 30063367K y
CONCEPCION BAENA MARTINEZ, con DNI/CIF 30408190M
Participación: ocho enteros, doscientas diez milésimas por ciento en usufruc-
to, con carácter ganancial

Título : COMPRAVENTA
Notario : ANTONIO PALACIOS LUQUE
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 19/07/2005
Inscripción : 14ª
Fecha inscripción: 22/11/2005
Tomo/Libro/Folio : 1464/729/207
Finca : 15271

CARGAS:

1) ANOTACION PREVENTIVA DE EMBARGO

SOBRE LA SIGUIENTE PARTICIPACION INDIVISA: ocho enteros doscientas diez milésimas por
ciento en usufructo propiedad de MANUEL FERNANDEZ CRUZ y CONCEPCION BAENA MARTINEZ.
A favor de : BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SOCIEDAD ANONIMA
Principal : 68.883,67 euros
Intereses+Costas : 20.665,10 euros
Autoridad : JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 4 DE CORDOBA
Procedimiento de Ejecución de Títulos No Judiciales: 130/13
Fecha mandamiento : 6/02/2013
Anotación : A
Fecha anotación : 15/03/2013
Tomo/libro/folio : 1464/729/207
Finca : 15271



2) Afecta, durante cinco años, a la revisión del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha 15/03/2013, al margen de la anotación letra A de la finca 15271, al folio 207 del tomo 1464, libro 729 de CORDOBA.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

Honorarios: 3,64 Euros Arancel Nro. 4.

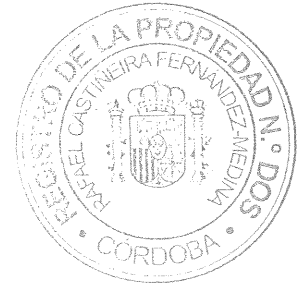
MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los Efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en la información solicitada y los de la persona o entidad que los solicita, han sido incorporados a los libros de este registro y a los ficheros automatizados que se lleven en base a dichos libros. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del registro, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.

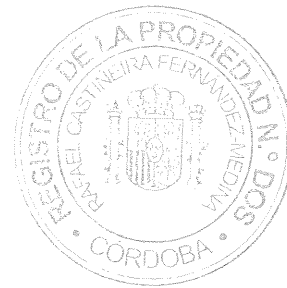
La nota simple informativa, sin garantía, no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art. 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del día hábil anterior al de su fecha de expedición.

Cordoba, a veintinueve de enero de dos mil quince.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CORDOBA DOS
Avda Al Nasir, S/N 2ª Planta
Teléfono: 957478176
FAX: 957276262
14006-CORDOBA



DATOS DE LA FINCA

Datos Registrales: Tomo : 588
Libro : 221 de CORDOBA
Folio : 77
Finca : 15273
IDUFIR: 14019000225668

Número de solicitud: 661

DESCRIPCION

RUSTICA: Parcela de secano, procedente de la finca denominada "Turruñuelos", situada en el término municipal de Córdoba, que linda por el Norte con parcelas procedentes de la finca "Santa Ana de la Albaida"; por el Este, con parcela propiedad de Don Antonio y Don José-Manuel Castro Rosa; por el Sur con la Carretera C.P. nº 21 de Córdoba a Santa María de Trassierra, y por el Oeste con parcela propiedad de Don José A. Gómez Cerrato. Atraviesa la parcela el camino particular de la finca "Santa Ana de la Albaida". Esta compuesta de dos porciones, una la originaria finca de este número señalada con el número 1, con una superficie inscrita de UNA HECTAREA CUARENTA Y SIETE AREAS Y CUATRO CENTIAREAS, y que queda situada al Este del camino de "Santa Ana de la Albaida". Y, otra señalada con el número 2, y que esta situada al Oeste del camino de Santa Ana de la Albaida, que fue incorporada o agregada en cumplimiento de la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número cinco de Córdoba, en fecha 23 de noviembre de 1994, en los Autos de Juicio de Menor Cuantía número 455/93 y resolución del mismo Juzgado recaída en incidente de ejecución de sentencia en fecha 27 de marzo de 1.996, con una superficie, según medición, de QUINCE AREAS Y DIECIOCHO CENTIAREAS. La suma de ambas superficies arroja una total superficie de esta finca de UNA HECTAREA SESENTA Y DOS AREAS Y VEINTIDOS CENTIAREAS.-

TITULO:

Titular/es:

LUIS CARLOS MORENO CABRERA, con DNI/CIF 773592X
Participación: La total finca, con carácter privativo

Título : ADJUDICACION
Notario : LUIS CARDENAS Y HERNANDEZ
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 30/01/1980
Inscripción : 1ª
Fecha inscripción: 03/11/1980
Tomo/Libro/Folio : 588/221/76
Finca : 15273

Título : RECTIFICACIONES
Autoridad : JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO CUATRO DE CORDOBA
Población : CORDOBA
Fecha documento : 22/04/1998
Inscripción : 2ª
Fecha inscripción: 29/06/1998
Tomo/Libro/Folio : 588/221/77
Finca : 15273

Título : RECTIFICACIONES
Notario : ANTONIO PALACIOS LUQUE
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 30/01/2004
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción: 04/05/2004
Tomo/Libro/Folio : 588/221/77
Finca : 15273

CARGAS:

La finca de que se trata, se halla libre de cargas.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

Honorarios: 3,64 Euros Arancel Nro. 4.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los Efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en la información solicitada y los de la persona o entidad que los solicita, han sido incorporados a los libros de este registro y a los ficheros automatizados que se lleven en base a dichos libros. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del registro, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.

La nota simple informativa, sin garantía, no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art. 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del día hábil anterior al de su fecha de expedición.

Cordoba, a veintinueve de enero de dos mil quince.

